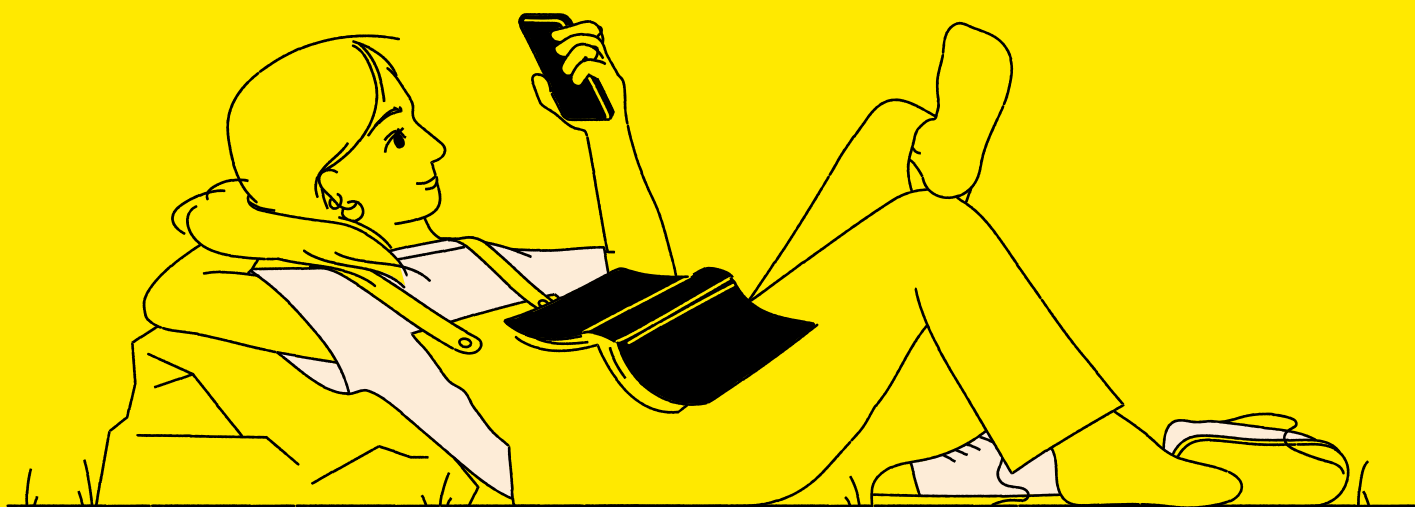


Estudio 'Hechos y Derechos' – Los peligros en la Red

# *Percepción y riesgos digitales* entre jóvenes



*Marzo 2026*

Programa de Responsabilidad Social Corporativa de ARAG - Hechos y Derechos  
Curso 2024–2025 | Centros educativos de Cataluña y Madrid

# Percepción y riesgos digitales entre jóvenes

El estudio “**Percepción y riesgos digitales entre jóvenes**” se enmarca en el **programa Hechos y Derechos de ARAG**, una iniciativa que busca acercar el conocimiento legal a los más jóvenes y dotarlos de herramientas para identificar y afrontar los riesgos presentes en el entorno digital.

Para ello, se ha llevado a cabo una **encuesta específica dirigida a estudiantes de ESO, Bachillerato y ciclos formativos**, que permite analizar cómo viven su día a día en Internet, qué amenazas reconocen y qué grado de conciencia tienen sobre su propia seguridad online.



A partir de esta encuesta —realizada antes de las charlas educativas impartidas por el equipo jurídico de ARAG— **se exploran aspectos clave como qué saben los estudiantes sobre los peligros en la red, qué experiencias han tenido y cómo perciben su nivel de protección digital antes de recibir formación especializada**. Dichas sesiones están dirigidas por abogados y abogadas del departamento de Asesoría Jurídica Telefónica (AJT), expertos en trasladar conceptos legales de forma clara y cercana al alumnado.



**El objetivo del estudio es medir el grado de exposición, conocimiento y vulnerabilidad de los y las menores frente a riesgos digitales reales, tales como el ciberacoso, la difusión de contenido íntimo, el grooming, la suplantación de identidad o la manipulación a través de redes sociales y videojuegos online**. Los resultados obtenidos permiten adaptar las charlas formativas, detectar tendencias emergentes y reforzar aquellos ámbitos donde el alumnado presenta dudas o situaciones de riesgo, ajustando así las acciones educativas a las necesidades reales detectadas.

# Participación y alcance del estudio

La encuesta se ha distribuido entre 3099 alumnos y alumnas de 1º a 4º de ESO, Bachillerato y grados medios de 60 centros educativos de Cataluña y Madrid. La participación ha sido amplia, recogiendo datos de diferentes realidades digitales en función de la edad, el curso y el uso que hacen de redes sociales, mensajería instantánea y videojuegos online.

## En las aulas han contestado preguntas sobre:



**Redes sociales que utilizan con más frecuencia.**



**Uso de videojuegos online y episodios de griefing.**



**Grado de conocimiento de sus contactos.**



**Percepción de ciberacoso en las aulas.**



**Identificación de delitos vinculados a agresiones por motivos de orientación sexual.**



**Intentos de obtención de contenido íntimo.**



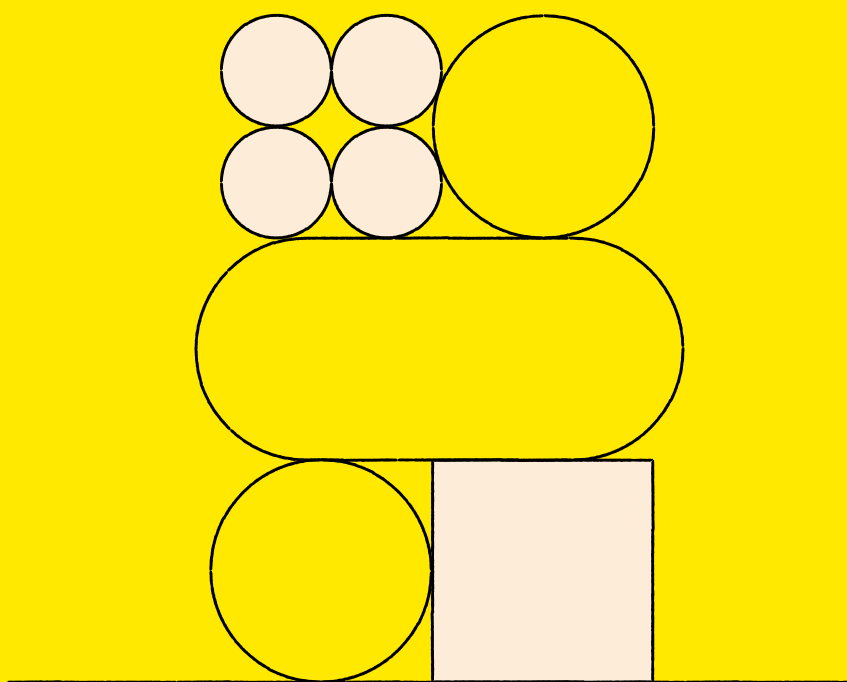
**Percepción de privacidad, límites y consentimiento en el entorno digital.**

## Valor añadido

**Esta encuesta es una herramienta fundamental para:**

- ✓ Medir el grado de cultura sobre los peligros existentes en Internet.
- ✓ Valorar la percepción del peligro que los menores tienen cuando usan las redes sociales.
- ✓ Detectar necesidades formativas reales antes de impartir las charlas. Diseñar contenidos más efectivos y alineados con los riesgos actuales (especialmente el aumento del uso de IA, perfiles falsos y difusión de contenido íntimo).
- ✓ Apoyar la comunicación de ARAG en materia de RSC y protección de los menores.

# Estructura *del estudio*



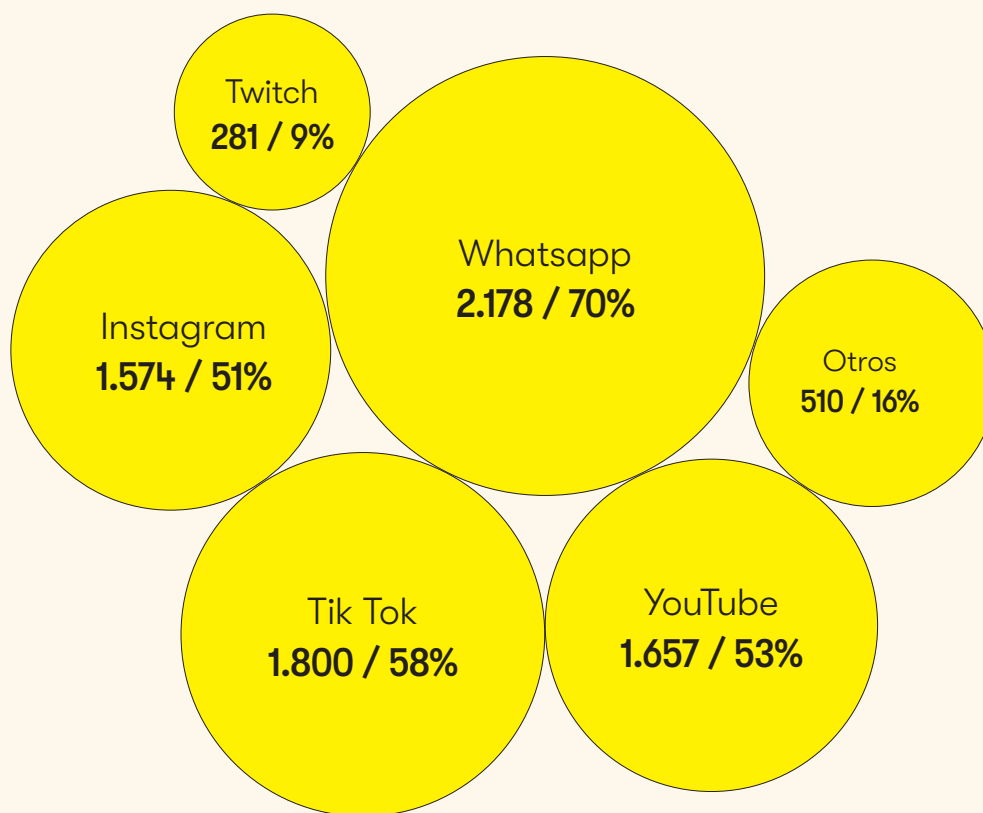
**En las siguientes páginas se presentan:**

- 1.** Resultados generales de la encuesta.
- 2.** Análisis de riesgos detectados.
- 3.** Recomendaciones para reforzar la educación digital segura.

## 1. Resultados generales

La encuesta realizada en el marco del **programa Hechos y Derechos** permite obtener una fotografía clara sobre los hábitos digitales, el nivel de exposición al riesgo y las experiencias más comunes entre el alumnado de ESO, Bachillerato y ciclos formativos en Cataluña y Madrid. Antes de recibir la charla educativa, los estudiantes respondieron a preguntas relacionadas con su uso de redes sociales, su percepción de seguridad y posibles situaciones de vulnerabilidad en el entorno digital.

### Redes sociales que más utilizan los jóvenes



### Uso de redes sociales y contactos

El alumnado utiliza mayoritariamente redes sociales como **Instagram, WhatsApp, TikTok y YouTube**, plataformas que concentran la mayor parte de su actividad digital diaria. Un porcentaje significativo declara que no conoce personalmente a todos los contactos que tiene en sus perfiles, lo que indica una **exposición habitual a usuarios desconocidos y posibles riesgos de suplantación o interacciones no deseadas**.

✓ Instagram, WhatsApp, TikTok y YouTube son las redes dominantes entre los estudiantes.

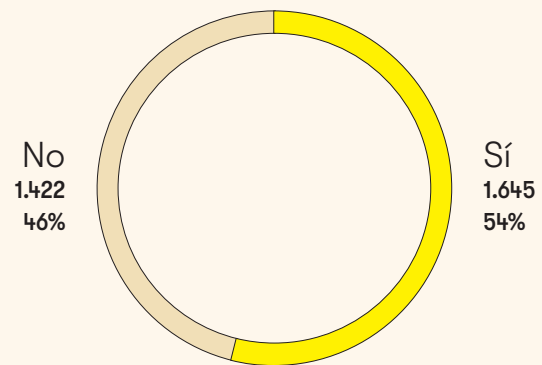
✓ WhatsApp es la más utilizada (70%), seguida de TikTok (58%) e Instagram (51%).

✓ Twitch y la categoría “Otros” son minoritarias, lo que evidencia una concentración en plataformas mainstream.

✓ 54% asegura conocer personalmente a todos sus contactos; 46% no.

✓ Este dato muestra una tendencia amplia a conectar con desconocidos y expone a un mayor riesgo de interacción no segura.

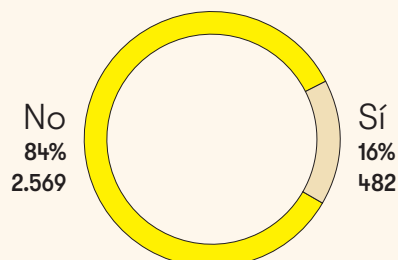
### ¿Conoces personalmente a todas las personas que tienes en RRSS?



### Ciberacoso y experiencias negativas

Aunque la mayoría del alumnado afirma no haber sido testigo de ciberacoso, existe un porcentaje relevante que sí ha presenciado este tipo de situaciones, lo que confirma que **el ciberacoso sigue presente y afecta a un número considerable de jóvenes**. Asimismo, buena parte del alumnado juega a videojuegos online y un grupo no menor declara haber sufrido grieving, es decir, acoso mediante insultos o comportamiento ofensivo dentro de los juegos o sus chats.

### ¿Has sido testigo de algún episodio de cyberbullying?



✓ 16% ha sido testigo de cyberbullying; 84% no.

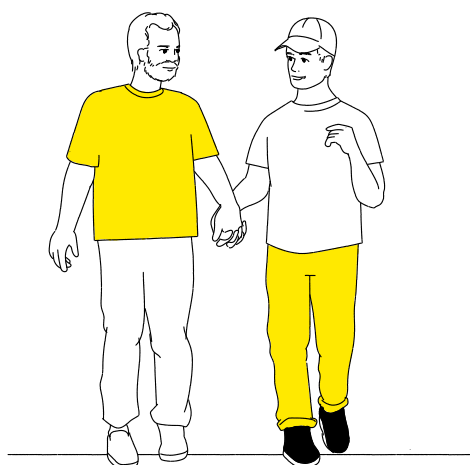
✓ Aunque la mayoría no ha visto estos episodios, el porcentaje de testigos indica que el fenómeno sigue presente en las aulas.



- ✓ 68% juega online; 32% no.
- ✓ El juego online es una actividad común, sobre todo en la ESO, y actúa como espacio de socialización... pero también de exposición a riesgos.



- ✓ 17% afirma haber sufrido griefing; 83% no. Un 25% de los que han contestado que sí juegan online ha sufrido griefing.
- ✓ El dato es relevante: el acoso en entornos de juego sigue siendo un problema notable.

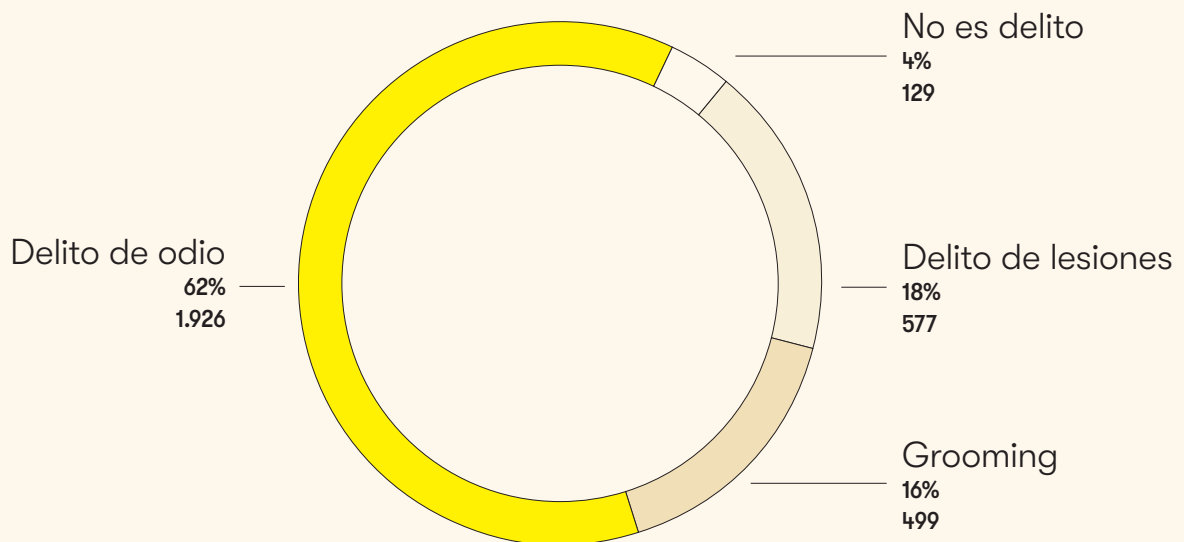


## Delitos y conductas de riesgo

Ante situaciones de agresión por orientación sexual o de obtención de contenido íntimo, los estudiantes muestran niveles variados de identificación del delito y de conciencia sobre su gravedad. También se recogen casos en los que los menores han recibido intentos de obtener fotos o vídeos íntimos, una señal de alerta relevante que debe abordarse desde la prevención. Finalmente, las respuestas sobre el respeto a la privacidad —como reenviar contenido íntimo de terceros o revisar el móvil de la pareja sin permiso— evidencian que aún existen dudas sobre los límites del consentimiento en el entorno digital.

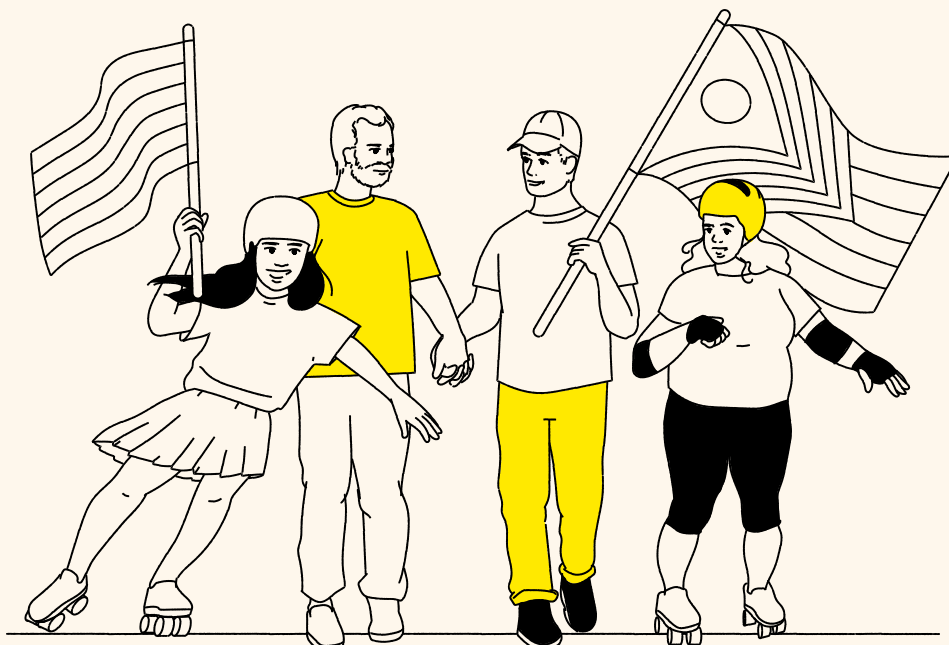
A Carlos le han pegado una paliza con gritos despectivos sobre su orientación sexual.

¿De qué delito estamos hablando?



✓ 62% identifica correctamente “delito de odio”.

✓ 18% responde “lesiones” y 16% “grooming”, lo que revela cierta confusión conceptual entre tipos de delitos.

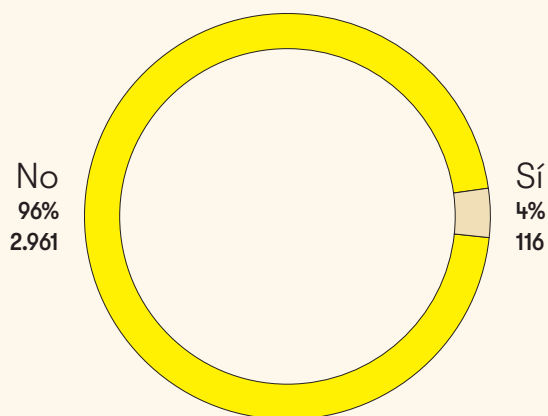
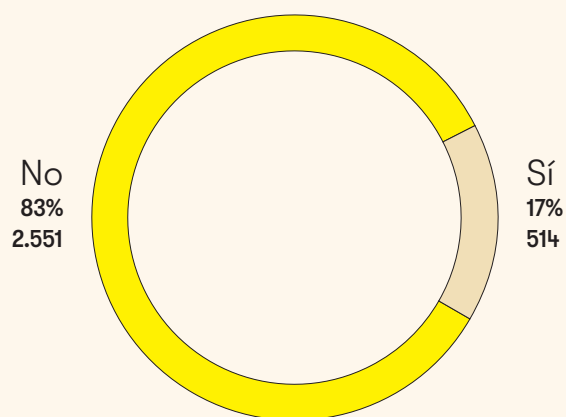




## ¿Alguna vez han intentado conseguir información personal tuya, fotografías y vídeos, de contenido íntimo en redes sociales?

✓ Han intentado obtener los datos personales o imágenes íntimas de un 17% de los encuestados.

✓ Es un porcentaje significativo y preocupante, especialmente en población menor de edad.



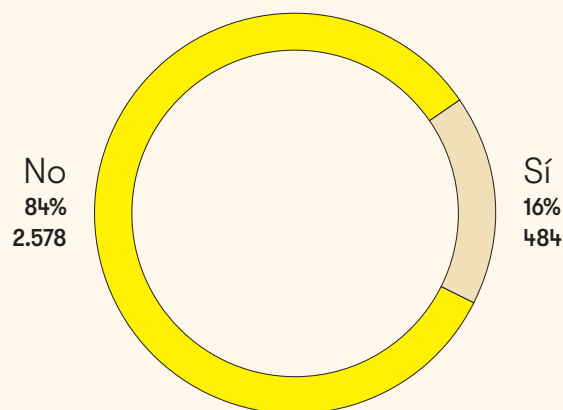
## ¿Compartirías, publicarías o reenviarías vídeos o fotos privadas de otra persona sin su consentimiento en redes sociales?

✓ Un 4% compartiría fotos o vídeos privados de otra persona sin su consentimiento; un 96% no.

## ¿Mirarías el móvil de tu pareja sin su consentimiento?

✓ El 15,8% sí miraría el móvil a su pareja sin permiso; un 84% no.

✓ Aunque la mayoría respeta la privacidad, la cifra que reconoce esta conducta indica la necesidad de reforzar la educación en relaciones sanas.



## 2. Análisis de riesgos detectados

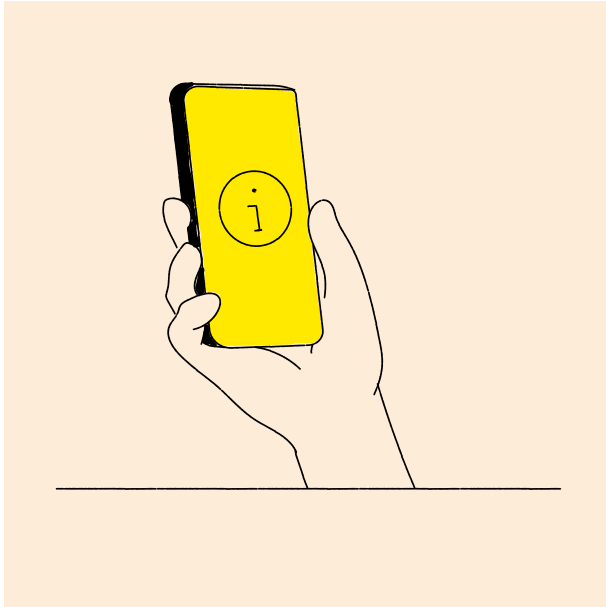
*El análisis de la encuesta revela que el alumnado de ESO, Bachillerato y ciclos formativos se enfrenta a una variedad de riesgos digitales que afectan tanto a su seguridad como a su bienestar emocional.*

El uso intensivo de redes sociales emerge como un elemento central en el día a día del alumnado y constituye un espacio donde se concentran buena parte de sus interacciones digitales. Plataformas como **Instagram, WhatsApp, TikTok y YouTube** son las más utilizadas entre los estudiantes, **lo que incrementa su exposición a dinámicas propias de estos entornos, como el contacto con personas desconocidas, la difusión rápida de contenidos o la presión social vinculada a la imagen y la comparación constante.** El hecho de que muchos menores reconozcan no conocer personalmente a todos los contactos que tienen en sus perfiles refuerza la presencia de riesgos asociados a la suplantación de identidad, mensajes no deseados o solicitudes inapropiadas, situando las redes sociales como un escenario clave donde trabajar la prevención y el uso responsable.

Las respuestas muestran que, aunque muchos estudiantes dicen no haber presenciado directamente situaciones de ciberacoso, **sí existe un porcentaje relevante que afirma haberlas visto, evidenciando que este fenómeno sigue siendo una realidad presente en su entorno digital.** Asimismo, el griefing en videojuegos online —insultos, comportamientos ofensivos o dinámicas hostiles dentro de las partidas— aparece como una experiencia compartida por un número significativo de jóvenes, lo que confirma que los espacios lúdicos también pueden convertirse en escenarios de violencia digital.

En relación con conductas de riesgo más graves, **el informe identifica casos en los que los menores han recibido intentos de obtención de contenido íntimo**, una señal de alerta que apunta a dinámicas de manipulación y vulnerabilidad que requieren una prevención específica. **El alumnado también demuestra dificultades para identificar correctamente delitos vinculados a agresiones por motivos de orientación sexual**, lo que pone de manifiesto la necesidad de reforzar el conocimiento legal y los mecanismos de protección en estos ámbitos. Finalmente, **persisten dudas significativas sobre privacidad y consentimiento**, especialmente en comportamientos como revisar el móvil de la pareja sin permiso, prácticas que reflejan una falta de comprensión sobre los límites y la responsabilidad digital entre iguales.

### 3. Recomendaciones para reforzar la educación digital segura



- ✓ Ofrecer formación continuada y adaptada por edades para abordar riesgos digitales desde una perspectiva técnica, emocional, social y legal.
- ✓ Fomentar el pensamiento crítico ante contenidos, contactos desconocidos y dinámicas propias de redes sociales y videojuegos.
- ✓ Trabajar explícitamente la privacidad y el consentimiento, reforzando la comprensión de los límites y consecuencias de compartir información o acceder a dispositivos ajenos.
- ✓ Impulsar espacios de diálogo en el aula donde el alumnado pueda expresar dudas, experiencias o situaciones de riesgo.
- ✓ Fortalecer la educación legal básica, especialmente en la identificación de delitos vinculados a agresiones por orientación e identidad sexual o manipulación digital.
- ✓ Promover la colaboración entre centros educativos, familias y entidades especializadas, asegurando una respuesta coordinada ante situaciones de riesgo.
- ✓ Crear materiales pedagógicos orientados a la prevención del ciberacoso, el griefing y los intentos de obtención de contenido íntimo.
- ✓ Reforzar la gestión segura de contactos y perfiles, especialmente ante la presencia de desconocidos o posibles perfiles falsos.
- ✓ Educar en relaciones digitales saludables, poniendo énfasis en el respeto, la confianza y la responsabilidad en entornos online.

# Percepción y riesgos digitales entre jóvenes

## *Estudio 'Hechos y Derechos'* *Los peligros en la Red*

Realizado en el marco del Programa de Responsabilidad Social Corporativa de **ARAG**, con el objetivo de acercar el conocimiento legal a los jóvenes y promover una educación digital segura.

Elaborado por el **departamento de Comunicación Corporativa** y el equipo jurídico de **Asesoría Jurídica Telefónica (AJT)** de ARAG.

Nuestro agradecimiento a los centros educativos participantes por su colaboración y compromiso con la educación digital segura.

Para más información sobre el programa Hechos y Derechos o sobre este informe:  
[comunicacion@ARAG.es](mailto:comunicacion@ARAG.es) | [www.ARAG.es](http://www.ARAG.es)

